

ACTA Nº 03

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE LA LXIV LEGISLATURA, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

EN EL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO JALPAN, CENTRO, OAXACA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN LA SALA DE JUNTAS DEL SEGUNDO NIVEL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, REUNIDAS LAS DIPUTADAS **MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ, VICTORIA CRUZ VILLAR, ELISA ZEPEDA LAGUNAS, MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO** Y EL DIPUTADO **ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO** PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE LA LXIV LEGISLATURA**. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 59 LA CONSTITUCIÓN LIBRE Y SOBERANA DE OAXACA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 30 FRACCIÓN III, 31 FRACCIÓN II, 65 FRACCIÓN IX, 66, 70, 71 Y 78 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, RELACIONADO CON LOS ARTÍCULOS 26, 27, 29, 32, 33, 35, 36, 37, 39, 41, 42 Y 43 DE SU REGLAMENTO INTERIOR, LA REFERIDA SESIÓN SE DESARROLLÓ DE LA SIGUIENTE MANERA Y BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. BIENVENIDA.
2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO, CRONOGRAMA Y CALENDARIO DE SESIONES.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SE PROCEDIÓ A SU DESAHOGO, DE LA SIGUIENTE MANERA.

PRIMER PUNTO. EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ**, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS, DA LA BIENVENIDA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADO INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, ASÍ COMO AL PÚBLICO EN GENERAL. -

SEGUNDO PUNTO. CONTINUANDO EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ**, INFORMA QUE ESTÁN PRESENTES EN SU TOTALIDAD LAS Y EL DIPUTADO INTEGRANTES ESTA COMISIÓN, SIENDO LOS SIGUIENTES: DIPUTADAS **VICTORIA CRUZ VILLAR, MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO, ELISA ZEPEDA LAGUNAS** Y EL DIPUTADO **ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO**;



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA

COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS
"2019 AÑO POR LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

POR LO QUE SE DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR ACABO FORMAL Y LEGALMENTE LA PRESENTE SESIÓN. -

TERCER PUNTO. SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, QUEDADO APROBADO POR TODOS LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. -

CUARTO PUNTO. LA DIPUTADA MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL ORDEN DÍA DE LA SESIÓN, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS PRESENTES. -

QUINTO PUNTO. EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS INFORMA Y A SU VEZ PRESENTA EL PLAN DE TRABAJO COMO UNA HERRAMIENTA O GUÍA QUE PERMITIRÁ ORDENAR Y SISTEMATIZAR LAS ACCIONES LEGISLATIVAS PARA UN BUEN DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE ESTA COMISIÓN, ESTABLECIENDO UN CRONOGRAMA CON PROPÓSITOS Y OBJETIVOS CLAROS PARA LEGISLAR EN BENEFICIO DEL PUEBLO DE OAXACA, MATERIALIZAR A TRAVÉS DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER PERIODO, DE LOS DOCUMENTOS ANTERIORES SE HACE ENTREGA FORMAL A CADA DIPUTADA Y DIPUTADO INTEGRANTE DE ESTA COMISIÓN PARA UNIFICAR CRITERIOS Y EFECTUAR LAS TAREAS CONJUNTAMENTE.

POR LO QUE, EN USO DE LA PALABRA, DE MANERA CONJUNTA LAS Y EL DIPUTADO INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, APRUEBAN EN TERMINOS GENERALES EL CONTENIDO DEL PLAN DE TRABAJO, CRONOGRAMA Y CALENDARIO DE SESIONES Y COINCIDEN QUE SE DEBE TRABAJAR CON METAS CLARAS PARA SOLVENTAR DE MANERA SATISFACTORIA LOS ASUNTOS QUE SEAN TURNADOS A ESTA COMISIÓN, BAJO UN DESEMPEÑO RESPONSABLE, PROFESIONAL Y EFICAZ.

SEXTO PUNTO: RESPECTO A ESTE PUNTO, NINGUNO DE LOS ASISTENTES HIZO MANIFESTACIÓN ALGUNA, POR LO QUE SE PROCEDIÓ AL SIGUIENTE PUNTO.

SEPTIMO PUNTO. LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, SOLICITA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADO, ASI COMO AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE Y DECLARA QUE: SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS DEL VEINTIDÓS DE ENERO DEL DOS MIL DIECINUEVE, Y HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE CLAUSURA ESTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. NO SIN ANTES AGRADECER LA ASISTENCIA DE TODOS LOS ASISTENTES. -



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA

COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS
"2019 AÑO POR LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

PARA CONSTANCIA SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE. CONSTE.-

DIPUTADA MAGALY LÓPEZ DOMINGUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS
DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

DIPUTADA MAGDA ISABEL
RENDÓN TIRADO

DIPUTADA ENSA ZEPEDA
LAGUNAS

DIPUTADA VICTORIA CRUZ VILLAR

DIPUTADO ALEJANDRO LOPEZ
BRAVO

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

PROGRAMA DE TRABAJO
COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS
LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

PRESENTACIÓN

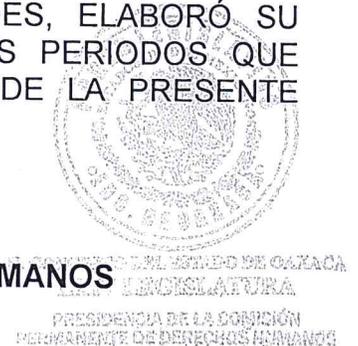
EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, ESTABLECE QUE, PARA EL ESTUDIO DE LOS ASUNTOS, SE NOMBRARÁN COMISIONES PERMANENTES CUYO PRINCIPAL OBJETIVO SERÁ LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, INFORMES, OPINIONES O RESOLUCIONES, A FIN DE CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES DEL CONGRESO. LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE DICHAS COMISIONES SE REGULARÁ DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN ESTA LEY Y SU REGLAMENTO.

POR SU PARTE, EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, ESTABLECE QUE EL CONGRESO CONTARÁ CON LAS COMISIONES PERMANENTES QUE ANALIZARÁN Y DICTAMINARÁN LAS INICIATIVAS QUE DERIVEN DE SU DENOMINACIÓN, Y LAS QUE LES CORRESPONDAN DENTRO DEL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, EN CONCORDANCIA CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS, PARTICULARMENTE LO QUE CONTEMPLA EN LA FRACCIÓN IX RESPECTO A LAS OBLIGACIONES Y ATRIBUCIONES.

A SU VEZ, LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, ESTABLECE QUE LAS COMISIONES PERMANENTES TIENE LA OBLIGACIÓN DE ELABORAR SU PROGRAMA DE TRABAJO.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EN USO DE SUS FACULTADES, ELABORÓ SU PROGRAMA DE TRABAJO PARA CADA UNO DE LOS PERIODOS QUE INTEGRAN LOS TRES AÑOS DE EJERCICIO LEGAL DE LA PRESENTE LEGISLATURA.

PROGRAMA DE TRABAJO
COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS



LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN SE CELEBRARÁN DOS VECES POR MES LOS DÍAS Y HORAS QUE DE ACUERDO AL CALENDARIO

DE ACTIVIDADES SE ADJUNTA EN FOJA POR SEPARADO. TENDRÁN VERIFICATIVO EN LA SALA DE JUNTAS QUE SE ESTABLEZCA EN LA CONVOCATORIA QUE REALICE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.

EN LAS SESIONES REFERIDAS, SE HARÁ ENTREGA A LOS ASESORES Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DEL ARCHIVO DIGITAL DE LAS INICIATIVAS TURNADAS A LA MISMA Y EL ESTADO QUE GUARDAN.

OBJETIVOS GENERALES

- DICTAMINAR EN TIEMPO Y FORMA LOS ASUNTOS QUE SEAN TURNADOS A ESTA COMISIÓN.
- DAR SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA AL CONGRESO DEL ESTADO.
- DICTAMINAR LAS SOLICITUDES DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA PARA QUE COMPAREZCAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS O LAS AUTORIDADES QUE NO ACEPTEN O INCUMPLAN SUS RECOMENDACIONES.
- REALIZAR EL PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA O EL TITULAR DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA.
- ESTABLECER RELACIÓN CON LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA Y LOS ÓRGANOS GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES DE LA MATERIA.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- SESIONAR COMO MÍNIMO DOS VECES AL MES CON EL FIN DE DICTAMINAR LOS ASUNTOS QUE SEAN TURNADOS.
- SOLICITAR LA COMPARECENCIA DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES EN RELACIÓN CON LOS ASUNTOS QUE DISCUTA LA COMISIÓN, SIN PERIODICIDAD ESTABLECIDA, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL TRABAJO LEGISLATIVO.
- REALIZAR SOLICITUDES DE INFORMACIÓN A DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, RELACIONADAS CON LOS ASUNTOS QUE DISCUTA LA COMISIÓN, SIN PERIODICIDAD ESTABLECIDA, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL TRABAJO LEGISLATIVO.



ESTADO DE OAXACA
COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

- REALIZAR CONSULTAS CON PERSONAS EXPERTAS RELACIONADAS CON EL DESAHOGO DE LOS ASUNTOS QUE SEAN TURNADOS.
- REALIZAR FOROS PÚBLICOS SOBRE TEMAS ESPECIALMENTE SENSIBLES, RELACIONADOS CON EL ÁMBITO DE TRABAJO DE LA COMISIÓN, AL MENOS UNO POR CADA PERIODO DE SESIONES.
- SOLICITAR A LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y A LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA INFORMEN SOBRE LAS RECOMENDACIONES DIRIGIDAS AL CONGRESO DEL ESTADO Y QUE SE ENCUENTREN VIGENTES.
- GESTIONAR ANTE LAS INSTANCIAS PERTINENTES DEL CONGRESO DEL ESTADO LO NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO CABAL DE LAS RECOMENDACIONES DE LA CNDH Y DE LA DDHPO DIRIGIDAS AL CONGRESO DEL ESTADO.
- SOLICITAR A LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA INFORME SOBRE SUS SOLICITUDES QUE SE ENCUENTREN VIGENTES PARA QUE COMPAREZCAN SERVIDORES PÚBLICOS QUE NO HAYAN ACEPTADO O HAYAN INCUMPLIDO SUS RECOMENDACIONES.
- TRAMITAR LAS COMPARENCIAS DE LAS AUTORIDADES QUE NO HAYAN ACEPTADO O HAYAN INCUMPLIDO LAS RECOMENDACIONES DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA.
- DAR SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS QUE EN SU CASO HAYA QUE SEGUIR CONTRA AUTORIDADES QUE NO HAYAN ACEPTADO O HAYAN INCUMPLIDO LAS RECOMENDACIONES DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA.
- EMITIR Y DIFUNDIR LA CONVOCATORIA PARA LA RENOVACIÓN DEL TITULAR DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA.
- RECIBIR LAS PROPUESTAS PARA LA RENOVACIÓN DEL TITULAR DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA.
- ELABORAR Y PUBLICAR LA LISTA DE QUIENES ASPIREN A OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE LOS DERECHOS HUMANOS

- CONVOCAR Y RECIBIR LAS COMPARECENCIAS DE QUIENES ASPIREN A OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA.
- ANALIZAR LAS SOLICITUDES Y LAS COMPARECENCIAS Y ELABORAR LA TERNA DE QUIENES PODRÁN SER ELEGIDOS PARA OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA.
- ENTREGAR AL PLENO LA TERNA DE QUIENES PODRÁN SER ELEGIDOS PARA OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA.



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
LXXV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS

**CRONOGRAMA
PRIMER AÑO
15 DE NOVIEMBRE (APERTURA DEL PERIODO)**

- SESIONES ORDINARIAS, MÍNIMO PRIMER Y TERCER MARTES DE CADA MES, PARA EL ANÁLISIS Y DICTAMEN DE LOS ASUNTOS TURNADOS.
- SOLICITUD A LA CNDH Y A LA DDHPO DE INFORMACIÓN SOBRE LAS RECOMENDACIONES DIRIGIDAS AL CONGRESO DEL ESTADO Y QUE SE ENCUENTREN VIGENTES.
- SOLICITUD A LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA DE INFORMACIÓN SUS SOLICITUDES QUE SE ENCUENTREN VIGENTES PARA QUE COMPAREZCAN SERVIDORES PÚBLICOS QUE NO HAYAN ACEPTADO O HAYAN INCUMPLIDO SUS RECOMENDACIONES.
- EMISIÓN Y DIFUSIÓN DE CONVOCATORIA PARA LA RENOVACIÓN EN LA DDHPO.
- RECEPCIÓN DE PROPUESTAS PARA LA RENOVACIÓN EN LA DDHPO.
- ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE ASPIRANTES A LA DDHPO.
- COMPARECENCIAS DE ASPIRANTES A LA DDHPO.
- ANÁLISIS DE SOLICITUDES Y COMPARECENCIAS Y ELABORAR LA TERNA DE QUIENES PODRÁN SER ELEGIDOS PARA OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA.
- SELECCIÓN DE LA TERNA Y ENTREGA AL PLENO.
- ENTREGA A LA JUCOPO DEL PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES.



10 DE ABRIL (CLAUSURA DEL PERIODO)

MAYO: PERIODO EXTRAORDINARIO

- TOMA DE PROTESTA DEL NUEVO OMBUDSMAN.

1 DE JULIO (APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO DEL PRIMER AÑO)

- SESIONES ORDINARIAS, MÍNIMO PRIMER Y TERCER MARTES DE CADA MES, PARA EL ANÁLISIS Y DICTAMEN DE LOS ASUNTOS TURNADOS.
- FORO PÚBLICO SOBRE TEMA SENSIBLE, EN EL ÁMBITO DE TRABAJO DE LA COMISIÓN.
- GESTIÓN DE LO NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO CABAL DE LAS RECOMENDACIONES DE LA CNDH Y DE LA DDHPO DIRIGIDAS AL CONGRESO DEL ESTADO.
- COMPARECENCIAS DE AUTORIDADES QUE NO HAYAN ACEPTADO O CUMPLIDO RECOMENDACIONES DE LA DDHPO.
- SEGUIMIENTO EN SU CASO A PROCESOS CONTRA AUTORIDADES QUE NO HAYAN ACEPTADO O CUMPLIDO RECOMENDACIONES DE LA DDHPO.
- ENTREGA A LA JUCOPO DEL SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES.

30 DE SEPTIEMBRE (CLAUSURA DEL PERIODO)



SEGUNDO AÑO 15 DE NOVIEMBRE (APERTURA PRIMER PERIODO)

EL CONGRESO DEL ESTADO DE CARACAS
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS

- SESIONES ORDINARIAS, MÍNIMO PRIMER Y TERCER MARTES DE CADA MES, PARA EL ANÁLISIS Y DICTAMEN DE LOS ASUNTOS TURNADOS.
- FORO PÚBLICO SOBRE TEMA SENSIBLE, EN EL ÁMBITO DE TRABAJO DE LA COMISIÓN.
- GESTIÓN DE LO NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO CABAL DE LAS RECOMENDACIONES DE LA CNDH Y DE LA DDHPO DIRIGIDAS AL CONGRESO DEL ESTADO.
- COMPARECENCIAS DE AUTORIDADES QUE NO HAYAN ACEPTADO O CUMPLIDO RECOMENDACIONES DE LA DDHPO.

- SEGUIMIENTO EN SU CASO A PROCESOS CONTRA AUTORIDADES QUE NO HAYAN ACEPTADO O CUMPLIDO RECOMENDACIONES DE LA DDHPO.
- ENTREGA A LA JUCOPO DEL TERCER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES.

10 DE ABRIL (CLAUSURA DEL PERIODO)

1 DE JULIO (APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO)

- SESIONES ORDINARIAS, MÍNIMO PRIMER Y TERCER MARTES DE CADA MES, PARA EL ANÁLISIS Y DICTAMEN DE LOS ASUNTOS TURNADOS.
- FORO PÚBLICO SOBRE TEMA SENSIBLE, EN EL ÁMBITO DE TRABAJO DE LA COMISIÓN.
- GESTIÓN DE LO NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO CABAL DE LAS RECOMENDACIONES DE LA CNDH Y DE LA DDHPO DIRIGIDAS AL CONGRESO DEL ESTADO.
- COMPARENCIAS DE AUTORIDADES QUE NO HAYAN ACEPTADO O CUMPLIDO RECOMENDACIONES DE LA DDHPO.
- SEGUIMIENTO EN SU CASO A PROCESOS CONTRA AUTORIDADES QUE NO HAYAN ACEPTADO O CUMPLIDO RECOMENDACIONES DE LA DDHPO.
- ENTREGA A LA JUCOPO DEL CUARTO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES.



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAHIA
LA IV LEGISLATURA
COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS

30 DE SEPTIEMBRE (CLAUSURA DEL PERIODO)

TERCER AÑO

15 DE NOVIEMBRE (APERTURA DEL PRIMER PERIODO)

- SESIONES ORDINARIAS, MÍNIMO PRIMER Y TERCER MARTES DE CADA MES, PARA EL ANÁLISIS Y DICTAMEN DE LOS ASUNTOS TURNADOS.
- FORO PÚBLICO SOBRE TEMA SENSIBLE, EN EL ÁMBITO DE TRABAJO DE LA COMISIÓN.

- GESTIÓN DE LO NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO CABAL DE LAS RECOMENDACIONES DE LA CNDH Y DE LA DDHPO DIRIGIDAS AL CONGRESO DEL ESTADO.
- COMPARECENCIAS DE AUTORIDADES QUE NO HAYAN ACEPTADO O CUMPLIDO RECOMENDACIONES DE LA DDHPO.
- SEGUIMIENTO EN SU CASO A PROCESOS CONTRA AUTORIDADES QUE NO HAYAN ACEPTADO O CUMPLIDO RECOMENDACIONES DE LA DDHPO.
- ENTREGA A LA JUCOPO DEL QUINTO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES.

10 DE ABRIL (CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO DEL TERCER AÑO)

1 DE JULIO (APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO DEL TERCER AÑO)

- SESIONES ORDINARIAS, MÍNIMO PRIMER Y TERCER MARTES DE CADA MES, PARA EL ANÁLISIS Y DICTAMEN DE LOS ASUNTOS TURNADOS.
- FORO PÚBLICO SOBRE TEMA SENSIBLE, EN EL ÁMBITO DE TRABAJO DE LA COMISIÓN.
- GESTIÓN DE LO NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO CABAL DE LAS RECOMENDACIONES DE LA CNDH Y DE LA DDHPO DIRIGIDAS AL CONGRESO DEL ESTADO.
- COMPARECENCIAS DE AUTORIDADES QUE NO HAYAN ACEPTADO O CUMPLIDO RECOMENDACIONES DE LA DDHPO.
- SEGUIMIENTO EN SU CASO A PROCESOS CONTRA AUTORIDADES QUE NO HAYAN ACEPTADO O CUMPLIDO RECOMENDACIONES DE LA DDHPO.
- ENTREGA A LA JUCOPO DEL SEXTO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES.

30 DE SEPTIEMBRE (CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO)



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA

COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS

"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS CALENDARIO DE SESIONES
ORDINARIAS 2019

MES	DÍAS
ENERO	MARTES 22
ENERO	MARTES 29
FEBRERO	MARTES 12
FEBRERO	MARTES 26
MARZO	MARTES 5
MARZO	MARTES 26
ABRIL	MARTES 2
ABRIL	MARTES 9

ATENTAMENTE

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA

DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ.
PRESIDENTA DE LA COMISION PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS

PODER LEGISLATIVO